

Panamá, 03 de julio de 2017

Licenciada
Mareliisa Quintero de Stanziola
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad-

SUPERVAL 3 JUL 17 PM 3:43

CONS: 91922

RECIBIDO POR: J. González

Ref: Hecho Relevante

Respetada Licenciada Quintero de Stanziola:

Por medio de la presente comunicación, en cumplimiento de las normativas relacionadas con las obligaciones de notificación de Hechos Relevantes, tenemos a bien hacer de su conocimiento la renuncia del señor Carlos Ramírez Loría, Director Independiente de **Banco Internacional de Costa Rica, S.A.**, desde el 27 de junio de 2017, recibida en nuestras oficinas el pasado 30 de junio de 2017.

Al respecto, le informamos que **Banco Internacional de Costa Rica S.A.**, estará celebrando en el transcurso del próximo mes una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual, entre otros temas, se conocerá y resolverá la integración definitiva de nuestra Junta Directiva para el siguiente período.

Así las cosas, en dicha reunión quedará integrado el citado órgano, tal y como lo establecen los estatutos vigentes en el Banco, a saber: con 3 directores designados por el Banco de Costa Rica en su condición de accionista mayoritario; con 2 directores designados por el Banco Nacional de Costa Rica en su condición de accionista minoritario y por supuesto, con los dos directores independientes que exige la normativa vigente en esta plaza.

Inmediatamente recibamos el comunicado del día y hora señalada por los accionistas para la celebración de la citada Asamblea, se lo estaremos informando a esta Superintendencia. De igual forma, una vez celebrada dicha Asamblea y tan pronto se efectúen los respectivos nombramientos, le notificaremos a su Despacho las generales de los nuevos directores y remitiremos, para sus archivos, las correspondientes hojas de vida.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,
BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA, S.A.


Daniel González Santiesteban
Gerente General

c.c. Bolsa de Valores de Panamá; Olga Cantillo.